

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Esta Semana Santa sigue en movimiento con Mobil™”.

La presente dinámica promocional denominada “Esta Semana Santa sigue en movimiento con Mobil™” (en adelante la “**Promoción**”), se efectúa al margen de lo que dispone la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la NOM-028-SCFI-2007. Dicha Promoción será tipo concurso / habilidad por lo que no requiere permiso de la Secretaría de Gobernación. La Ley Federal de Juegos y Sorteos vigente, en los artículos 3 y 7 especifican que solo reglamentan, autorizan, controlan y vigilan juegos con apuesta y sorteos. Asimismo, en el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos de la misma Ley en sus artículos 1, 2, 7, 20, 91 y 98 especifica la orientación para regular solo juegos de apuesta y sorteos. En este caso el azar no determina a los ganadores ya que no es un sorteo, sino su habilidad de cálculo, por lo que el presente concurso no es vigilado, reglamentado, autorizado por la Secretaría de Gobernación. Para participar se deberá dar lectura integral de los siguientes términos, y condiciones (en adelante las “**Bases**”), además de cumplir totalmente con los requisitos aquí establecidos, lo cual implica su total comprensión y aceptación.

- 1. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:** “Esta Semana Santa sigue en movimiento con Mobil™”.
- 2. DOMICILIO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR OPERADOR DE LA PROMOCIÓN:** Convey Publicidad SAPI de CV. con domicilio en Av. Rio San Ángel 85B-7 Col. Guadalupe Inn, Alcaldía. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020.
- 3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** El periodo de participación de presente dinámica promocional, inicia a las 00:00:01 horas (hora (GMT-5) (Hora en la Ciudad de México, CDMX) del día 02 de marzo de 2021 y concluye a las 23:59:59 hora (GMT-5 Hora en la Ciudad de México, CDMX) del 02 de Mayo de 2021.
- 4. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA PROMOCIÓN:** Estados Unidos Mexicanos (“México”).
- 5. PARA INFORMACIÓN Y ACLARACIONES:** Para la Ciudad de México, Área Metropolitana y en el interior de la República 55 6236 6662 de lunes a viernes de 10:00hrs a 18:00 hrs, o al correo electrónico: jimena@convey.com.mx
- 6. PRODUCTOS Y PRESENTACIONES MOBIL PARTICIPANTES:** Productos de la familia: Mobil 1, Mobil Alto Kilometraje, Mobil Super Extengine, Mobil Super Anti-Friction, Mobil Super Synthetic, Mobil Super TRC-PRO, Mobil Multi-Grado, Mobil ATF, Mobil Monogrado, Mobil Delvac Modern, Mobil Delvac Legend, Mobil Delvac Ultra. (Botella 946ml o garrafa 5lt en sus distintas viscosidades)
- 7. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:** Participan todas las compras efectuadas por los consumidores realizadas en cualesquiera distribuidores de México que tengan activa la Promoción como lo son talleres mecánicos y refaccionarias, y que cuenten con producto participante las cuales a efecto de comunicar la Promoción tendrán un poster alusivo a la misma. Dichos establecimientos deberán emitir un comprobante de compra (entiéndase como, ticket, factura, nota de remisión) y entregar un cupón de participación alusiva a la Promoción.

8. REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Podrá participar el público consumidor mayor de edad, que realice la compra en una sola exhibición, de al menos 5 (cinco) productos participantes en los establecimientos y distribuidores que tengan activa la Promoción y que hayan recibido un cupón de participación.

9. TOTAL DE INCENTIVOS: El total de incentivos ofrecidos durante la vigencia de la presente Promoción, es de 5,021 (cinco mil, veintiuno), que se describen a continuación:

a) INCENTIVOS A

- 1 (un) código digital con valor de \$35.00 (treinta y cinco pesos 00/100 M.N), canjeable en la aplicación de Cinépolis Klic. Total de incentivos a entregar en esta categoría durante toda la vigencia de la Promoción es de: 5,000 (cinco mil).

b) INCENTIVOS B

- 1 (un) Auto marca March de Nissan, modelo Advance TA con las siguientes características:
 - Transmisión automática de 4 velocidades
 - Rines de aluminio de 15"
 - Parrilla inferior con delineado cromo
 - Asiento del Conductor con ajuste de altura
 - Sistema de audio con pantalla táctil de 6.7" con AndroidAuto y Apple CarPlay
 - Volante con ajuste de altura
 - El color del auto aún no se encuentra definido y estará sujeto a disponibilidad

c) INCENTIVOS C

- 10 (diez) televisiones de marca Hisense de 40". Total de incentivos a entregar en esta categoría durante toda la Promoción: 10 (diez)

d) INCENTIVOS D

- 10 (diez) consolas de videojuegos "marca Xbox Series S 512 GB" Total de incentivos a entregar en esta categoría durante toda la Promoción: 10 (diez).

Los incentivos serán distribuidos durante la vigencia de la Promoción de la siguiente manera:

PERIODO DE PARTICIPACIÓN	AGRUPACIÓN DE PARTICIPACIONES	TOTAL, DE INCENTIVOS A ENTREGAR POR PERIODO DE PARTICIPACIÓN:
Durante el periodo de vigencia	Del 2 de marzo al 2 de mayo de 2021	5,000 (cinco mil) códigos digitales para Cinépolis Klic

PERIODO DE PARTICIPACIÓN	AGRUPACIÓN DE PARTICIPACIONES	TOTAL, DE INCENTIVOS A ENTREGAR POR PERIODO DE PARTICIPACIÓN:
Al término del periodo de vigencia	Del 2 de marzo al 2 de mayo de 2021	1 (un) auto
		10 (diez) televisiones
		10 (diez) consolas de videojuego

10. GARANTÍAS DE LOS INCENTIVOS: La garantía de los incentivos la otorga el

fabricante y/o proveedor de estos y será de al menos 6 meses a partir de la entrega de los premios. El responsable de la Promoción no otorgará garantías sobre los incentivos ofrecidos.

11. MECÁNICA DE REGISTRO Y PARTICIPACIÓN: Los consumidores mayores de edad que así lo deseen y que realicen la compra dentro de México de al menos 5 (cinco) productos Mobil™ participantes (consulta los productos y presentación participantes) en cualquiera de las tiendas o establecimientos que cuenten con dichos productos, podrán participar por el incentivo ofrecido, efectuando los pasos siguientes:

A) Mecánica general de registro y participación:

1. Una vez que el participante compró el producto Mobil™ participante y reciba por parte del taller el cupón para participar en la dinámica, encontrará el código alfanumérico de 8 (ocho) dígitos y deberá de entrar de forma directa y/o escaneando el código QR a la página web de la Promoción <http://bit.ly/mobilss>
2. Una vez que se encuentre el sitio web de la Promoción, deberá proporcionar los datos obligatorios siguientes:
 - Nombre:
 - Apellido:
 - Correo electrónico:
 - Teléfono
 - Código Postal:
 - Tipo de vehículo (drop-down): Sedan, minivan, SUV; sport, pick-up, otro
 - Uso (drop-down): Particular, servicio
 - Código alfanumérico:
3. Después de registrar los datos antes señalados, se le solicitará leer y aceptar las Bases, términos y condiciones de la Promoción, así como el Aviso de Privacidad. El proceso de registro terminado implicará aceptación y permiso tácitos del participante para recibir en la dirección de correo registrada, notificaciones electrónicas, con información operativa de la Promoción, hasta en tanto no se exprese el deseo de no recibir dichas notificaciones.
4. Si el proceso de registro fue completado de manera exitosa, se desplegará un mensaje corroborando que el código registrado es válido y podrá seguir con el siguiente paso; de lo contrario si se le indicará que el **código es inválido** y se le notificará al participante el error en el código, para lo cual podrá revisar su situación en los medios de contacto del responsable de la Promoción.
5. Una vez que se confirme que el código es válido y correcto, el participante tendrá la oportunidad de visualizar 4 (cuatro) imágenes

del contenedor y de las pelotas en su interior. Con las siguientes medidas: a) contenedor 63.5 CM x 63.5 CM y 83 CM de alto, b) pelota: 8cm de diámetro.

6. Posteriormente el participante deberá indicar en el **apartado calcular**, el número de pelotas, que conforme a su habilidad y destreza, hay dentro de la urna (máximo de hasta 5 (cinco) dígitos).
7. Una vez que el participante anotó en el **apartado calcular** el número de pelotas que según su habilidad y destreza haya señalado que contiene la urna, deberá hacer “clic” al botón de **ingreso de cálculo**, una vez ingresado el cálculo no se podrá hacer ningún cambio, ni modificación. En caso de que no haya anotado cantidad alguna y el participante haya procedido a dar clic en el botón de ingreso de cálculo, éste se considerará automáticamente con la cantidad de 0 (cero).
8. En caso de que el participante desee registrar otro código participante, deberá efectuar los pasos anteriores.
9. El código de cupón otorgado al participante es único e intransferible y será válido únicamente para efectuar 1 (una) sola participación, durante **todo el periodo de vigencia de la Promoción**.
10. Los primeros 5,000 registros durante todo el periodo de vigencia de la Promoción, recibirán de forma automática, por medio del correo electrónico previamente registrado, un código de 8 (ocho dígitos), con todas las instrucciones para poder ser redimido en la plataforma de Cinépolis Klic.

B) ¿CÓMO PARTICIPAR POR UN INCENTIVO AUTOMÁTICO?

Para que el participante pueda acceder a uno de los incentivos ofrecidos de forma automática, durante la vigencia de la Promoción, el participante deberá cumplir con la mecánica de registro y participación señalada anteriormente en el inciso A).

C) ¿CÓMO PARTICIPAR POR UN INCENTIVO AL TÉRMINO DEL PERIODO?

Para que el participante pueda acceder a uno de los incentivos ofrecidos al término del periodo de vigencia de la Promoción, el participante deberá cumplir con la mecánica de registro y participación señalada anteriormente en el inciso A). Es decir, el participante deberá calcular según su habilidad, el número de pelotas que contiene la urna según el periodo de participación, el participante deberá indicar el número que según su habilidad calcule y crea correcto.

12.MANEJO Y EXHIBICIÓN DE URNAS FÍSICAMENTE:

El llenado de la urna se realizó el miércoles 24 de febrero 2021 a las 10:30 hrs en las instalaciones de Convey Publicidad SAPI de CV. ubicadas en Av. Río San Ángel 85B-7 Col. Guadalupe Inn, Alcaldía. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. El evento se realizó ante la presencia de un notario o corredor público. Durante el evento colocaron las esferas dentro de la urna donde sólo el fedatario conoció la cantidad final y la asentó por escrito como parte del acta de hechos que se mantendrá en sobre cerrado hasta el fin de la vigencia de la Promoción. Al cierre de la urna se fijaron sellos adhesivos con la firma del notario y testigos para dejarla así durante el periodo de Promoción hasta el día de la apertura de sobre con la cantidad exacta de esferas para la declaración de ganadores.

El evento de declaración de ganadores se realizará, el 3 de mayo 2021 a las 10:00hrs, (hora (GMT-5) Hora en la Ciudad de México) ante representantes de las empresas organizadoras mismas que abrirán el acta para revisar el número de esferas y consultar en la base de los posibles ganadores. Dicho evento se realizará en las instalaciones de Convey Publicidad SAPI de CV. Ubicadas en Calle Loma grande #66 Col. San Juan Ixtacala plano Sur, Atizapan de Zaragoza. Dicho evento será abierto al Público en General.

Será indispensable que el participante cumpla con al menos el siguiente protocolo de seguridad para acceder al domicilio antes señalado, así como cualquier otro que sea indicado en cualquier momento considerando todos y cada uno de las disposiciones del gobierno federal y local:

- Será de manera obligatoria el uso de cubre-bocas en todo momento que dure su visita.
- Se deberá de utilizar los despachadores de gel antibacterial previo al ingreso a la instalación
- La toma de temperatura a las instalaciones será obligatoria, se podrá restringir el acceso en caso de presentar síntomas del virus SARS-CoV2 (COVID-19) por motivos de seguridad de todos los visitantes
- Se deberá evitar el contacto físico, guardando un distanciamiento de 1.5m con otras personas que accedan al lugar
- El responsable de la Promoción se reserva el derecho de imponer cualquier otra medida de seguridad o control de acceso para ingresar al lugar

** Hora (GMT-5) Hora en la Ciudad de México, CDMX

13. SELECCIÓN DE “POSIBLES GANADORES”:

Dentro del periodo comprendido del 2 de marzo de 2021 al 2 de mayo de 2021 serán beneficiarios de los códigos digitales para Cinépolis Klic los primeros 5,000 (cinco mil) participantes que completen su registro de conformidad a las Bases establecidas en el inciso A del punto 11. Este podrá ser canjeado en Cinépolis Klic, que se entregará mediante correo electrónico, siendo aquellos participantes que hayan hecho su registro correctamente.

El 4 de mayo del 2021, se asignarán los premios a los “posibles ganadores”, según la siguiente tabla, siendo aquellos que hayan calculado de forma exacta sin pasarse, la cantidad de pelotas que hay dentro de la urna.

PERIODO DE PARTICIPACIÓN	AGRUPACIÓN DE PARTICIPACIONES	ORDEN DE SELECCIÓN DE “POSIBLES GANADORES”
Al término del periodo de vigencia	Del 2 de marzo al 2 de mayo de 2021	(1er lugar) 1 (un) auto
		(del 2do al 11vo lugar) 10 (diez) consolas de videojuego
		(del 12 al 21ro lugar) 10 (diez) televisiones

En caso de no existir ningún participante que haya calculado de forma exacta la cantidad de pelotas dentro de la urna, se seleccionarán como ganador al o los participantes que más se acerquen al número correcto, sin pasarse.

14. MECÁNICA DE DESEMPATE PARA INCENTIVOS:

En caso de empate entre dos o más participantes periodo de vigencia de participación, se tendrá como primer criterio de desempate el siguiente: Se considerará en primer lugar al primer participante que haya registrado de manera efectiva el código otorgado con el que efectuó su participación, tomando en consideración el día, hora, minuto, segundo y milésima de segundo.

En caso de prevalecer el empate entre dos más participantes en el mismo periodo de vigencia de la Promoción, se tendrá como segundo criterio de desempate el siguiente: Se considerará en primer lugar al primer participante que tenga más códigos registrado en el periodo.

15. CONTACTO CON POSIBLES GANADORES:

Los “posibles ganadores” tendrán este carácter hasta en tanto se verifique si cumplieron con todos los requisitos de participación y serán contactados dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles siguientes a la conclusión del periodo de participación en el que fueron determinados como posibles ganadores y les será solicitada la confirmación de datos de registro así como los siguientes documentos que deberán enviar dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes de la solicitud a la dirección electrónica jimena@convey.com.mx:

- Identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional).
- CURP y RFC con homoclave.
- Ticket, Factura o Nota de remisión, del producto comprado.
- Cupón rasca-gana de participación.
- El organizador se reserva el derecho de solicitar la documentación necesaria al participante, con lo que efectuó a ser posible ganador.

Una vez recibidos los documentos antes señalados, éstos se revisarán, verificarán y validarán que cumplen con todos los requisitos señalados en las presentes Bases. En caso de no recibir respuesta por parte del posible ganador, o bien, de no recibir la información ni documentación dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a haberlos solicitado, se perderá el derecho de reclamar y recibir el INCENTIVO ofrecido, por tanto no se les podrá confirmar como ganador y se procederá a contactar con el siguiente participante que resulte “posible ganador” y así sucesivamente.

16. ENTREGA DE INCENTIVOS:

Para poder efectuar la entrega del incentivo, el ganador deberá entregar los formatos de conformidad de recepción de INCENTIVO.

- La entrega del incentivo A) se hará a través del correo electrónico que el participante hay registrado.
- La entrega del incentivo B): referente a 1 (un) Auto, será entregado en la dirección, hora y fecha que se haya acordado con el ganador correspondiente.
- La entrega del incentivo C): es decir del 2do al 11vo lugar, referente a 1 (una) smart TV, será entregado por medio de paquetería que el organizador de la Promoción contrate y será entregado en el domicilio que previamente haya sido proporcionado por los ganadores correspondientes.
- La entrega del incentivo C): es decir del 12do al 21ro lugar, referente a 1 (una) consola de videojuego, será entregado por medio de paquetería que el organizador de la Promoción contrate y será entregado en el domicilio que previamente haya sido proporcionado por los ganadores correspondientes.

17. PLAZO PARA RECOGER LOS INCENTIVOS: La entrega de incentivos a los ganadores se efectuará dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de resultados bajo las indicaciones antes citadas.

18. PUBLICACIÓN DE GANADORES: La publicación de ganadores de todos los incentivos se llevará a cabo en la la cuenta de Facebook www.facebook.com/MobilMexico/ el 8 de mayo de 2021.

19. MEDIOS DE DIFUSIÓN. Para comunicar la Promoción se usaran posters a colocar en las refaccionarias participantes, la cuenta de Facebook www.facebook.com/MobilMexico/.

20. RESTRICCIONES Y CONDICIONES

- ‡ La participación del público consumidor en la presente Promoción implica la aceptación de la mecánica, términos y condiciones establecidas.
- ‡ No podrá participar en el presente concurso ninguna persona que esté relacionada directamente con Integer Shopper Marketing SA de CV y/o Convey Publicidad SAPI de CV. (en lo sucesivo “el organizador de la Promoción”)

- incluye: empleados y/o personal contratado y/o pagado por cualquiera de sus empresas pertenecientes ni de otras empresas que presten servicios a la misma, ni relacionadas con el desarrollo del concurso y/o ExxonMobil México SA de CV (en lo sucesivo "La Marca") y/o su red de distribuidores no podrán participar en la Promoción y ser acreedores a los incentivos. El mismo caso aplica para todos los familiares en primero y segundo grado.
- ⌘ Toda participación que corresponda a alguna persona mencionada en el punto anterior, será descalificado, toda vez que la Bases y condiciones del concurso prohíben su participación.
 - ⌘ Sólo podrán participar los consumidores que hayan cumplido con los requisitos de participación, establecidos en el punto 8 de las presentes Bases.
 - ⌘ Sólo se podrá redimir máximo 1 (un) cupón de Cinépolis Klic por usuario por día durante el periodo de vigencia de la Promoción.
 - ⌘ El responsable de la Promoción se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad del comprobante de participación.
 - ⌘ Las políticas, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación.
 - ⌘ El Organizador se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Promoción, como en el caso de "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la Promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales). Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Promoción podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del Organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del consumidor participante que incurra en tal conducta, ante cualquier sospecha referente a que el participante hubiere utilizado robots o cualquier otro tipo de herramientas de uso automatizado para el registro de los códigos o para su reproducción apócrifa y actúe de un modo que infrinja alguna de las políticas de estas Bases publicadas o en cualquier actividad o práctica que afecte negativamente la imagen de la marca organizadora de la Promoción o que desacredite y/o menoscabe la reputación y buen nombre, será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna y no tendrá derecho a participar nuevamente, sin que dicha descalificación limite el derecho del organizador de ejercer las acciones legales que considere procedentes en contra de él o los que resulten responsables.
 - ⌘ El organizador de la Promoción, no serán responsables por las fallas del internet o red móvil, equipo de cómputo o dispositivo electrónico que pudiera sufrir cualquier Participante al momento de efectuar su participación en la dinámica promocional. Por lo que el participante no podrá alegar que su participación se vio mermada o interrumpida por tales hechos.

- ⌚ Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático o a la plataforma o al lugar en el cual se encuentre radicada la misma, genera la descalificación inmediata.
- ⌚ Los incentivos no son transferibles, ni intercambiables, ni negociables y no podrán ser canjeados por ningún otro bien ni por su valor en efectivo.
- ⌚ Todos los incentivos están sujetos a disponibilidad en el momento de realizar la redención en Cinépolis Klic.
- ⌚ Es responsabilidad de los ganadores el uso efectuado sobre los incentivos ofrecidos y en ningún caso tendrá responsabilidad el organizador de la Promoción sobre cualquier uso que pudiera implicar un daño de cualquier índole al ganador o a quien emplee o manipule cualquiera de los incentivos.
- ⌚ La información de los consumidores participantes a razón de registro en la Promoción será considerada como estrictamente confidencial y únicamente será utilizada para identificarle, ubicarle, comunicarle y/o contactarle derivado de su participación en la Promoción de acuerdo con la mecánica establecida.
- ⌚ El responsable de la Promoción podrá cambiar estas Bases, en beneficio del participante y se darán a conocer en: <http://bit.ly/mobilss>
- ⌚ De igual manera, el responsable y/u organizador de la Promoción se reserva el derecho de modificar las presentes Bases por las implicaciones y lineamientos de salud impuestos por las autoridades o por causa de fuerza mayor. El participante o consumidor, es responsable de cumplir con los lineamientos y normas de seguridad y salud impuestas por la autoridad en el Estado o lugar en donde efectúe su participación, por lo que no podrá atribuir a Convey Publicidad SAPI de CV y/o ExxonMobil México S.A. de C.V. cualquier consecuencia derivada de tal omisión.
- ⌚ Convey Publicidad SAPI de CV. (organizador de la Promoción) y/o ExxonMobil México S.A. de C.V. no serán responsable de las políticas de Cinépolis Klic para la redención de los incentivos, lo cual se efectuará de conformidad con los lineamientos que dicten las autoridades.
- ⌚ En caso de que los incentivos no sean reclamados en los tiempos y términos estipulados en las Bases, el organizador definirá la mecánica de manejo del incentivo, es decir el organizador podrá disponer libremente el incentivo o bien reasignarlos a otros participantes.
- ⌚ Es responsabilidad del participante proporcionar sus datos de forma correcta y completa ya que esa será la única forma de contacto en caso de ser posibles ganadores.
- ⌚ El organizador se reserva el derecho de no entregar el incentivo al posible ganador sino acredita y/o hace entrega de los documentos mencionados anteriormente.

Restricciones específicas de incentivo de cupón para redimir en Cinépolis Klic:

Folio Klic de Renta

- Código válido para canjear la renta de una película en Cinépolis Klic (podrá ser en formato HD o SD)

- El código podrá canjearse solo una vez, dentro del periodo de vigencia que será del 2 de Marzo 2021, al 2 de Junio de 2021, posterior a esa fecha el código se invalida. (3 meses).
- Participan películas disponibles en renta.
- El código no puede por canjearse en renta anticipada, preventas, compra de series de TV, eventos en vivo, compra de películas o adquisición de un mes de los canales del contenido en HBO o FOX SPORTS o BABYFIRST, STARZPLAY, Claro Sport, Paramount o Noggin o cualquier contenido que tenga el indicativo de que no participa.
- El código no es reembolsable, intercambiable o negociable por dinero en efectivo u otro producto.
- El código deberá canjearse en www.cinepolisklic.com e ingresarlo antes de reproducir la película, de otra forma no podrá ser canjeado.
- No aplica con otras promociones.
- Aplican los términos de uso consultables en <https://www.cinepolisklic.com/terminos-de-uso>
- La compañía administradora de este código es Tenedora de Cines, S.A. de C.V., información y aclaraciones en el sitio <https://www.cinepolisklic.com/ayuda/contacto>

Dudas y tutorial:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLUsxQjd20DYpZhQzEibI8KcgOED0yIYrM>

21. JURISDICCIÓN APLICABLE:

- Para la interpretación y aplicación de la Promoción se regirán por las presentes Bases, así como la legislación aplicable de México. Cualquier controversia relacionada con la Promoción quedará sujeta a los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando expresamente cualquier interesado en la Promoción a la que le correspondería en razón de su domicilio presente o futuro.

Aviso de Privacidad. Para efectos de conocer el aviso de privacidad de datos aplicables a la presente ingresar a la siguiente liga: <https://corporate.exxonmobil.com/Global-legal-pages/our-privacy-policies>

Ley aplicable y jurisdicción. El CLIENTE al participar en la promoción, acepta de manera expresa que para la interpretación y cumplimiento de presente las partes se someten a la legislación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos y para resolver cualquier controversia, a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de México, México, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que por motivo de su nacionalidad o domicilio pudiera corresponder.

Términos y condiciones Promoción de Lubricantes Mobil™ “Esta Semana Santa sigue en movimiento con Mobil Rewards”
Temporada de Semana Santa 2021

Para propósitos de este documento se denominará como CLIENTE a todos las personas físicas o morales a quienes se les emitan a su nombre comprobantes fiscales digitales (CFDI o facturas) por compras de productos lubricantes de la marca Mobil.

Todos y cada uno los distribuidores autorizados de lubricantes y aceites de la marca Mobil de la red de distribuidores de ExxonMobil México, S.A. de C.V. (“ExxonMobil”) en los Estados Unidos Mexicanos (“México”) se denominará como DISTRIBUIDOR o DISTRIBUIDORES según sea el caso.

Cada empresa de la red de distribuidores autorizados que comercializa productos de la marca Mobil será el DISTRIBUIDOR.

- a) La promoción de “Esta Semana Santa sigue en movimiento con Mobil Rewards” tendrá vigencia del 1 al 31 de marzo de 2021 y será válida únicamente en México.
- b) La participación está limitada a CLIENTES (Canal Instalado y Refaccionarias) registrados como CLIENTES con el DISTRIBUIDOR e inscritos en el Programa de recompensas MOBIL REWARDS.
- c) ExxonMobil se reserva el derecho para modificar en cualquier momento cualesquier términos y condiciones de la presente promoción.

Mecánica:

- a) En la compra de productos participantes del 1 al 31 de marzo de 2021, el CLIENTE obtendrá un incremento de hasta 10 veces más kilómetros en productos especificados en la tabla de cálculo incorporada en el siguiente inciso.
 (Kilómetros o km = la denominación de los puntos para CANJE en Programa MOBIL REWARDS).
- b) El incremento de kilómetros se otorgarán basados en el valor de conversión establecido en el programa.
- c) Durante el período del 1 al 31 de marzo de 2021 por cada MXN\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) facturados (antes de IVA) obtén hasta 10 veces más kilómetros en productos seleccionados según el nivel y producto(s) participante(s) adquiridos, consulta la tabla de productos participantes:

Nivel	Familia de productos participantes	Valor Normal Por cada \$100	Valor en Marzo 2021 Por cada \$100
Mobil 1	<ul style="list-style-type: none"> • Mobil 1 • Mobil Delvac Ultra 	5	20
Mobil Super	<ul style="list-style-type: none"> • Mobil Super Synthetic • Mobil Super Antifriiction • Mobil Super Extengine 	3	10
TRC	<ul style="list-style-type: none"> • Mobil Super TRC-PRO • Mobil Alto Kilometraje* • Mobil Delvac Modern 	2	10

Consumer	<ul style="list-style-type: none"> • Resto de lubricantes para motor a gasolina (incl. Monogrados) • Lubricantes para motor Diésel (cajas y cubetas) 	1	3
----------	--	---	---

***Además esta temporada Mobil™ Alto kilometraje incrementa de 1 a 10 km su valor por cada \$100 facturados**



- d) La acumulación de kilómetros se reflejará en el estado de cuenta del CLIENTE al día hábil siguiente que la factura se emita en favor del CLIENTE, sujeto a recibir los requisitos aplicables para su emisión.
- e) Los kilómetros podrán ser consultados a través de la aplicación para teléfonos inteligentes Mobil Oil App.
- f) Es importante mencionar que el CLIENTE o usuario tiene la responsabilidad de verificar que su cuenta se encuentre activamente registrada en el Programa MOBIL REWARDS para poder acumular los kilómetros de esta promoción. En caso de que el CLIENTE no esté suscrito a este programa, podrá realizar la activación sin costo, únicamente leyendo y aceptando virtualmente los Términos y Condiciones del Programa MOBIL REWARDS desde la Mobil Oil App.
- g) La suscripción tomará un máximo de 48 horas en ser efectiva, por lo tanto el CLIENTE debe considerar realizar la suscripción 48 horas antes de realizar su primer pedido para poder acumular kilómetros en su estado de cuenta, de lo contrario las compras realizadas en este período de 48 horas no estarán beneficiándose de la generación de kilómetros.
- h) Para realizar la suscripción el CLIENTE debe ingresar a Mobil Oil App (aplicación móvil para teléfonos inteligentes) e ingresar a la sección del Programa MOBIL REWARDS para aceptar por primera vez los Términos y Condiciones. Los CLIENTES que ya estén suscritos previamente al programa y estén participando activamente acumulando kilómetros no será necesario que realicen acciones adicionales para poder participar en esta promoción.
- i) Una vez suscrito a MOBIL REWARDS todas las compras futuras realizadas por medio de Mobil Oil App o del Representante de Ventas del DISTRIBUIDOR acumularán kilómetros en el estado de cuenta del CLIENTE.

Canje de Kilómetros:

- a) Los kilómetros obtenidos durante la promoción, podrán acumularse y usarse para CANJE en conjunto con kilómetros previamente acumulados en su cuenta, por alguno de los productos disponibles en el catálogo del programa MOBIL REWARDS y solo se podrá realizar el canje dentro la aplicación Mobil Oil App.

- b) Los kilómetros obtenidos durante la promoción podrán usarse para CANJE en el mes de obtención o meses posteriores y únicamente caducarán si el CLIENTE deja facturar al menos 1 (uno) pedido en un período equivalente a 180 (ciento ochenta) días a partir de la última facturación. En este caso todos los kilómetros acumulados en su cuenta serán eliminados sin opción a ser recuperados.
- c) Los kilómetros acumulados únicamente podrán ser utilizados para CANJE por productos participantes a través del catálogo de MOBIL REWARDS dentro de Mobil Oil App.
- d) El CLIENTE podrá seguir utilizando los kilómetros obtenidos durante esta promoción en el o los catálogos posteriores, mientras estos kilómetros no hayan caducado debido a su inactividad como CLIENTE.

Catálogo de CANJE de productos disponibles:

Códigos	Descripción del material	Empaque	Litros por presentación	Capacidad Especificación	Especificación	Kilómetros actuales
124316	M1 5W-30 CASE 6X1UQL SPANISH .	Botella 1Lt	5.676	6X1 UQL	SAE 5W-30	950
122077	M-1 FS X2 5W50 CASE 6X1UQL SPANISH	Botella 1Lt	5.676	6X1 UQL	SAE 5W-50	950
124996	Mobil Super Synthetic 5W-30 CASE 12X0.946L	Botella 1Lt	11.352	12X1 UQL	SAE 5W-30	1470
124999	Mobil Super Synthetic 5W-30 CASE 4X5L	Garrafa	20	4 X 5 L	SAE 5W-30	2,360
125025	Mobil Super Anti-fricton 5W-20 CASE 12X0.946L	Botella 1Lt	11.352	12X1 UQL	SAE 5W-20	1,000
125026	Mobil Super Anti-fricton 5W-20 CASE 4X5L	Garrafa	20	4 X 5 L	SAE 5W-20	1,630
125000	Mobil Super Anti-fricton 5W-30 CASE 12X0.946L	Botella 1Lt	11.352	12X1 UQL	SAE 5W-30	1,000
125001	Mobil Super Anti-fricton 5W-30 CASE 4X5L	Garrafa	20	4 X 5 L	SAE 5W-30	1,630
125004	Mobil Super Extengine 10W-30 CASE 12X0.946L	Botella 1Lt	11.352	12X1 UQL	SAE 10W-30	840
125005G	Mobil Super Extengine 10W-30 GARRAFA	Garrafa	5	1 X 5 L	SAE 5W-20	370
125005	Mobil Super Extengine 10W-30 CASE 4X5L	Garrafa	20	4 X 5 L	SAE 10W-30	1,370
125487G	Mobil Super Extengine 5W-20 Garrafa 5 litros	Garrafa	5	1 X 5 L	SAE 5W-20	370
125010	Mobil Super TRC - PRO 15W-40 CASE 12X0.946L	Botella 1Lt	11.352	12X1 UQL	SAE 15W-40	790
125011	Mobil Super TRC - PRO 15W-40 CASE 4X5L	Garrafa	20	4 X 5 L	SAE 15W-40	1,320
125011G	Mobil Super TRC - PRO 15W-40 GARRAFA	Garrafa	5	1 X 5 L	SAE 15W-40	350
125012	Mobil Super TRC - PRO 20W-50 CASE 12X0.946L	Botella 1Lt	11.352	12X1 UQL	SAE 20W-50	790
125013	Mobil Super TRC - PRO 20W-50 CASE 4X5L	Garrafa	20	4 X 5 L	SAE 20W-50	1,320
125013G	Mobil Super TRC - PRO 20W-50 GARRAFA	Garrafa	5	1 X 5 L	SAE 20W-50	350
125016G	Mobil Alto Kilometraje GARRAFA	Garrafa	5	1 X 5 L	SAE 20W-50	320
126142	M-DELVAC MODERN 15W-40 CP PAIL 19L	Cubeta	19	19L	SAE 15W-40	1,380

Descuentos adicionales del Distribuidor:

- a) El DISTRIBUIDOR podrá otorgar al CLIENTE descuentos adicionales en esta temporada en porcentaje y valor de acuerdo a la siguiente tabla **únicamente en órdenes realizadas a través de Mobil Oil App.**

- ~~b) El descuento se aplicará al momento de facturación y el CLIENTE lo verá reflejado hasta el momento de la liquidación de la factura.~~
-

Términos y Condiciones del Programa Mobil Rewards

Bienvenido al Programa Mobil Rewards. Para participar en Mobil Rewards Program te pedimos unos minutos de tu tiempo revisando la información que viene líneas abajo; si estás de acuerdo deberás dar un "click" en el botón de aceptación que viene al final la sección de Mobil Rewards dentro Mobiloil App. Una vez confirmada tu aceptación, tu registro quedará habilitado en un máximo de 24 horas.

Para propósitos de este documento vamos a llamar CLIENTE a todos los clientes personas físicas o morales a quienes se les emitan a su nombre comprobantes fiscales digitales (CFDI o facturas) por compras de productos marca Mobil.

ExxonMobil y cualquiera de sus empresas afiliadas serán nombradas como MOBIL.

Cada empresa de la red de Distribuidores autorizados que comercializa productos Mobil será el

DISTRIBUIDOR.

- 1) El programa está hecho para los CLIENTES de nuestra red de DISTRIBUIDORES.
- 2) Para participar: Se debe ser cliente activo de un DISTRIBUIDOR, respetando sus políticas y condiciones comerciales.
- 3) El programa consiste en la acumulación de puntos que serán denominados como "Kilómetros", que son generados por dos mecánicas:
 - El pago de los productos facturados dentro de sus términos de pago.
 - El logro de retos y promociones publicadas dentro del programa, de acuerdo a la mecánica señalada en cada caso.
- 4) Los Kilómetros los acumula el CLIENTE a nombre de quien se emita el CFDI.
- 5) Los Kilómetros de cada CLIENTE se pueden redimir (CANJEAR) en cualquier momento, únicamente por "premios" a través de la Mobil App, dentro de la función de "pedidos" del programa Rewards.
- 6) Los productos participantes se encuentran en el sitio del programa, podrán ser modificados a libre discreción de MOBIL; cada producto tiene un valor específico en Kilómetros.
- 7) Únicamente MOBIL puede eliminar o adicionar productos participantes, así mismo sólo Mobil puede modificar el valor en Kilómetros.
- 8) El logro de los retos y promociones se hace de manera individual por el CLIENTE.
- 9) Los retos y promociones se deben cumplir en un periodo de tiempo preestablecido.
- 10) Los premios aparecen en el menú de "premios" dentro de la plataforma. Únicamente MOBIL los puede eliminar, adicionar y/o modificar su valor en Kilómetros.
- 11) Para solicitar un premio, el CLIENTE debe contar con un saldo en "Kilómetros Disponibles" igual o superior al premio que se quiere canjear. Los premios NO pueden apartarse.
- 12) La elección de un premio NO se puede CANCELAR.
- 13) Los Kilómetros no tienen un plazo o fecha de vencimiento, SIEMPRE y cuando el cliente se mantenga "activo".
- 14) Se denomina CLIENTE "activo" a aquél CLIENTE que realiza una o más compras de productos Mobil para del mismo DISTRIBUIDOR dentro de un periodo de 180 días.
- 15) Un CLIENTE se vuelve "inactivo" cuando han pasado 6 meses (180 días) sin que se emita compra de producto Mobil.
- 16) Cuando un CLIENTE cambia a estado "inactivo", se eliminan sus Kilómetros disponibles. Esto

Kilómetros NO pueden reestablecerse aunque el CLIENTE vuelva a cambiar a estado "activo" (por comprar nuevamente productos Mobil).

17) Un CLIENTE puede ser dado de baja y cambiar su estado a "inactivo" por hacer mal uso del programa; considerando prácticas como:

- Vulnerar o intentar vulnerar la programación de manera intencional.
- Difamar ante otros usuarios o clientes en general sobre el contenido en general, las condiciones, premios, términos del mismo.
- Falsear información para obtener un beneficio personal.

18) El programa no vincula al CLIENTE como representante del DISTRIBUIDOR, y tampoco genera ningún tipo de vínculo con MOBIL.

19) Para cualquier aclaración respecto a los Kilómetros, premios y/o información particular, el CLIENTE se dirigirá al DISTRIBUIDOR, como su proveedor vigente al momento.

20) El CLIENTE es el único responsable por el pago de cualquier impuesto u obligación fiscal que pudiera derivar del canje de Kilómetros a premios.

21) Las reglas del programa pueden ser modificadas sin previo aviso por decisión de MOBIL. El uso de datos personales está considerado en el Aviso de Privacidad de la Mobil App.

Términos y condiciones Aplicación Mobil™ Oil

©2021 Exxon Mobil Corporation. Aplicación Mobil™ Oil y Rewards Program son propiedad de Exxon Mobil Coporation o de alguna de sus subsidiarias. Mobil™, Mobil 1™, Mobil Super™, Mobil Super™ TRC PRO son productos y marcas registradas de Exxon Mobil Corporation o de alguna de sus subsidiarias. Google Play y el logotipo de Google Play son marcas comerciales de Google LLC. App Store y el logotipo de App Store son una marca de servicio de Apple Inc. Aplicación Mobil™ Oil y Rewards Program están disponibles para clientes actuales de distribuidores exclusivos de ExxonMobil.

Consulta distribuidores participantes en: www.mobiloil.com.mx/mobilapp

Clientes nuevos podrán participar una vez que se den de alta con uno de los distribuidores autorizados Mobil™.

Productos participantes y premios del Rewards Program sólo de referencia.

Consulta: www.mobiloil.com.mx/rewardsprogram

Términos y condiciones de la aplicación Mobil™ Oil y el Rewards Program versión completa disponible en: www.mobiloil.com.mx/mobilapp www.mobiloil.com.mx/rewardsprogram

Aplican restricciones para el Rewards Program. ExxonMobil se reserva el derecho de modificar productos participantes y catálogo de premios en cualquier momento.

Para cualquier aclaración respecto a los kilómetros, premios y/o información particular, el cliente se dirigirá al distribuidor autorizado como su proveedor vigente.

Términos Y Condiciones De Uso De Plataforma "Mobil APP"

ASPECTOS GENERALES

RELACIÓN CONTRACTUAL:

Los presentes Términos y Condiciones de uso (en adelante los "Términos" y/o "Condiciones", en su caso) regulan el acceso o uso que usted haga, como persona, desde los Estados Unidos Mexicanos de la plataforma virtual Mobil APP, compuesta por una aplicación para dispositivos móviles y una

página web (en adelante “el servicio” o “los servicios”), puestos a disposición por la red de distribuidores Mobil, diferentes sociedades mercantiles constituidas bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según el Anexo 1 (en lo sucesivo “Mobil APP”).

LEA ESTAS CONDICIONES DETENIDAMENTE ANTES DE ACCEDER O USAR LOS SERVICIOS.

Mediante la aceptación de estos términos y condiciones se regula el acceso y uso de los Servicios y son los que establecen una relación contractual entre usted y Mobil APP. Si usted no acepta dichos Términos y Condiciones, no podrá acceder o usar los Servicios. Estos Términos y Condiciones sustituyen expresamente los acuerdos o compromisos previos celebrados entre las partes. Mobil APP podrá poner fin de inmediato a estos Términos y Condiciones o cualquiera de los Servicios respecto de usted o, en general, dejar de ofrecer o denegar el acceso a los Servicios o cualquier parte de ellos, en cualquier momento y por cualquier motivo de manera unilateral.

Se podrán aplicar condiciones suplementarias a determinados Servicios, como políticas para un evento, una actividad o una promoción particular, y dichas condiciones suplementarias se le comunicarán en relación con los Servicios aplicables. Las condiciones suplementarias se establecen además de los Términos y Condiciones, y se considerarán una parte de estas, para los fines de los Servicios aplicables.

Las condiciones suplementarias prevalecerán sobre las Condiciones en el caso de conflicto con respecto a los Servicios aplicables.

Mobil Oil APP podrá modificar los Términos y Condiciones relativos a los Servicios cuando lo considere oportuno. Las modificaciones serán efectivas después de la publicación por parte de Mobil APP de dichos Términos y Condiciones actualizadas en esta ubicación o las políticas modificadas o condiciones suplementarias sobre el Servicio aplicable. Su acceso o uso continuado de los Servicios después de dicha publicación constituye su consentimiento a vincularse por los Términos y Condiciones y sus modificaciones.

La recopilación y el uso que realiza Mobil APP de la información personal en relación con los Servicios se efectúa de acuerdo con la Política de privacidad de Mobil APP, disponible en <https://www.mobilapp.com.mx> Mobil APP podrá facilitar a un procesador de reclamaciones o a una aseguradora cualquier información necesaria (incluida su información de contacto) si hubiera quejas, disputas o conflictos, que pudieran incluir un incumplimiento contractual, implicándole a usted y a un tercero y dicha información o dichos datos fueran necesarios para resolver la queja, la disputa o el conflicto.

NATURALEZA JURÍDICA:

Los presentes Términos y Condiciones de uso regulan propiamente la relación contractual de carácter comercial que vincula a los Consumidores que acceden y/o usan la Plataforma virtual y al Operador, especialmente en la autorización de uso que otorga éste en favor de aquel como también el uso que los Consumidores dan a la Plataforma.

DEFINICIONES:

Cookies: Cadenas de texto enviadas virtualmente que son almacenadas por el uso de la Plataforma por el Operador, para la consulta de las actividades y preferencias de los usuarios. Comercio

Electrónico: Comprende el envío, transmisión, recepción, almacenamiento de mensajes de datos por vía electrónica. Las dudas que surjan respecto de la eficacia y validez de los mensajes de datos y demás actividades vinculadas al comercio electrónico se interpretarán de conformidad con el Capítulo VIII BIS de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Distribuidor: Persona moral que acepta realizar la gestión del pedido solicitado por el Consumidor a través de la Plataforma.

Consumidor(es): Quien(es) accede(n) y/o usa(n) la Plataforma para solicitar por medio de ésta un mandato remunerado, cuyo encargo consiste en la celebración de un contrato de compraventa o cualquier otro tipo de contrato lícito, con el fin de adquirir bienes o servicios.

Contrato de mandato remunerado celebrado por medios electrónicos: Aquel acuerdo de voluntades celebrado entre el Consumidor y el Distribuidor, por medio del cual el Consumidor solicita, a través de la Plataforma, la gestión de un encargo al Distribuidor, obligándose este último a cumplir con dicho encargo por cuenta y riesgo del Consumidor, a cambio de recibir una remuneración como contraprestación.

Datos Personales: Es toda información que permite identificar o hacer identificable a una persona física.

Interacción en la Plataforma: Facultad de los Consumidores para conocer los productos exhibidos por el Operador, así como la publicidad puesta a disposición en la Plataforma.

Mayor de edad: Persona física mayor de dieciocho (18) años.

Mensajes de Datos: La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, el correo electrónico, el telegrama, el télex o el telefax.

Operador: Encargado de administrar operativamente y funcionalmente la Plataforma representado para los efectos de los presentes Términos y Condiciones por Mobil APP o por la persona física o jurídica que ésta designe.

Pasarela de Pagos: Servicio que permite la realización de pagos por parte de los Consumidores directamente a los Distribuidores a través de medios electrónicos utilizando plataformas tecnológicas (software).

Plataforma: Aplicación web y móvil administrada por el Operador que permite la concurrencia en un mercado de Consumidores y Distribuidores para que por medio de contratos de mandato el Consumidor solicite la gestión de un encargo.

Publicidad: Es toda forma de comunicación realizada por el Operador, con el fin de brindar información sobre productos, actividades comerciales y comunicar estrategias o campañas publicitarias o de mercadeo, propias o de terceros; realizada como mecanismo de referencia y no como oferta pública.

Producto(s): Exclusivamente aquellos bien(es) de consumo exhibido(s) a través de la Plataforma.

Ventanas Emergentes (Pop-Ups): Ventana o aviso de internet que emerge automáticamente en cualquier momento cuando se utiliza la Plataforma, especialmente utilizado para la formalización del contrato de mandato celebrado por medios electrónicos entre Consumidores y Distribuidores.

OBJETO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Los presentes Términos y Condiciones regulan la autorización de uso que otorga el Operador a los

Consumidores, para que éstos ingresen a la Plataforma virtual, se informen sobre los Productos de consumo exhibidos para que sean utilizados como referencia y puedan solicitar la gestión de un encargo por medio de un contrato de mandato con el Distribuidor.

El Operador, a través de la Plataforma realiza, de manera limitativa, las siguientes acciones: (i) exhibe diferentes productos de consumo de forma publicitaria para que puedan servir de referencia a los Consumidores; (ii) facilita el encuentro entre Consumidores y Distribuidores para la realización del vínculo contractual; (iii) permite el uso de la Pasarela de Pagos, sin que en este proceso implique vínculo alguno con el Operador, ya que por la tecnología implementada el pago se realiza directamente a los Distribuidores; (iv) sirve de medio de envío de comunicaciones entre los Consumidores y los Distribuidores. La celebración de la relación contractual entre Consumidores y Distribuidor, se da con Consumidores que se encuentren en el territorio nacional o que, estando en el extranjero, solicitan la gestión de un encargo, que debe ser realizado en territorio mexicano, pagando una contraprestación económica mediante el sistema de pago electrónico a través de la Pasarela de Pago contratada por el Operador o en dinero en efectivo al momento de la recepción de los Productos, a elección del Consumidor.

A través de la Plataforma se exhiben Productos, cuya gestión de compra es encargada por los Consumidores a los Distribuidores, siendo que los primeros buscan satisfacer una necesidad privada, personal o familiar, y en ningún momento pretenden la comercialización, reventa o cualquier otro tipo de transacción comercial o interés con los productos adquiridos.

MODIFICACIÓN:

El Operador podrá modificar libremente y en cualquier momento en aspectos formales, procedimentales o sustanciales los presentes Términos y Condiciones de uso de la Plataforma, los cuales serán actualizados y puestos a disposición de los Consumidores en la Plataforma, siendo la última versión publicada la que regulará inmediatamente las relaciones comerciales que se generen al momento de realizarse la transacción.

Asimismo, cuenta con plena autonomía para modificar los usos de la Plataforma permitidos a los Consumidores, con el único deber de informarlo por un medio virtual que permita su publicación y comunicación al público en general.

LICENCIA:

Sujeto al cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, Mobil APP otorga a los Consumidores una autorización limitada, no exclusiva, revocable, no transferible para: (i) el acceso y uso de las Aplicaciones en el dispositivo personal del Consumidor solo en relación con su uso de los Servicios; y (ii) el acceso y uso de cualquier contenido, información y material relacionado que pueda ponerse a disposición a través de los Servicios, en cada caso solo para su uso personal, no comercial. Mobil APP y sus licenciantes se reservan cualquier derecho que no haya sido expresamente otorgado por los presentes Términos y Condiciones.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE PERMITE SU USO:

Es una plataforma que permite su uso gratuito por varios medios, a saber: i) aplicación que se puede descargar en dispositivos móviles por medio de tiendas virtuales de aplicaciones de Apple ("App Store") y de Google ("Google Play"), medios que en adelante y para los efectos de los presentes términos se denominarán conjuntamente la "Plataforma".

LOS SERVICIOS:

El Operador exhibe a través de La Plataforma productos de consumo que están a disposición de los

Consumidores para su conocimiento general. Esta comunicación de productos sirve como referencia a los Consumidores para poder usar La Plataforma como medio para solicitar la gestión de un encargo de compraventa, celebrándose un contrato de mandato remunerado con el Distribuidor.

OBJETO DE LOS SERVICIOS:

El Consumidor reconoce y acepta usar la Plataforma como un medio de encuentro con Distribuidores para la solicitud de pedidos y de esta manera lograr la adquisición de Productos para su consumo final y la satisfacción de sus necesidades, con sujeción a la normatividad mercantil mexicana.

El uso de la Plataforma lo realiza el Consumidor como persona capaz y mayor de edad, y manifestando que, para la celebración del contrato de Mandato con los Distribuidores, cuenta con plena capacidad legal para ser sujeto de derechos y obligaciones, calidades que refrenda al momento de generar su registro.

El Consumidor reconoce expresamente mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones de uso de la Plataforma que Mobil APP no será responsable en ningún momento de cualquier producto que los Consumidores requieran y adquieran a través de la Plataforma. Asimismo, Mobil APP tampoco podrá observar y verificar el correcto funcionamiento de la Plataforma en relación cualquier otro producto distinto a aquellos exhibidos en la Plataforma. El perfeccionamiento del contrato de mandato celebrado por medios electrónicos se da en el momento en que el Distribuidor acepta la gestión del encargo solicitado por el Consumidor. Se aclara que el Distribuidor únicamente puede aceptar el encargo, una vez el Consumidor haya seleccionado el medio de pago. Por lo tanto, verificados los pasos de proceso de compra, el Distribuidor, por intermedio del Operador puede aceptar total o parcialmente la gestión del encargo solicitado por el Consumidor. En caso de aceptar el encargo únicamente de manera parcial, el resumen se actualizará evidenciando los Productos sobre los cuales efectivamente se entiende constituido el encargo.

CUENTA DE USUARIO:

Los Consumidores usan como referencia para su compra los Productos que se encuentran exhibidos en la Plataforma, teniendo como condición indispensable la creación de una cuenta de usuario (en adelante la "Cuenta de Usuario"), donde se tomarán datos como nombre, teléfono, dirección, dirección de correo electrónico; esta información se utiliza para (i) la plena identificación de los Consumidores que pretenden adquirir los Productos, para (ii) el cumplimiento de la Compraventa, para (iii) la prevención de fraudes, para (iv) vincular al Consumidor con el Distribuidor y en general para los fines definidos en el capítulo correspondiente al Manejo de información. Una vez suministrada la información necesaria para el uso de la Plataforma, se validará por parte del Operador el nombre de usuario y contraseña para acceder y/o usar la Plataforma. Podrán los Consumidores, además de la información obligatoria y facultativa requerida al momento de la creación de la cuenta, suministrar voluntariamente más datos relacionados con su individualización al momento en que cree su propio perfil dentro de la Plataforma.

El uso de la Cuenta de Usuario es personal e intransferible, por lo cual los Consumidores no se encuentran facultados para ceder los datos de validación para el acceso a la Plataforma. En caso de olvido de los datos de validación o de usurpación de éstos, es obligación del Consumidor

informarlo al Operador a través de la opción "olvidó su contraseña" o a través de comunicación enviada al correo electrónico: atencionaclientes@mobilapp.com.mx

Las cuentas de usuarios serán administradas por el Operador a su discreción o por la persona que éste designe, teniendo plena facultad para la conservación o no de la cuenta, cuando la información suministrada por los Consumidores no sea veraz, completa o segura; o cuando se presente incumplimiento de las obligaciones de los Consumidores.

En ningún momento el Operador solicitará al Consumidor información que NO resulte necesaria para su vinculación con el Distribuidor y para la facilitación del pago, por lo que los datos de tarjetas débito o crédito, solo se solicitarán al momento de realizar el pago virtual si así lo determina el Consumidor, éstos datos no serán almacenados por el Operador, serán inscritos directamente en la Pasarela de Pagos correspondiente, y se utilizarán directamente por el Consumidor en ésta, donde se informará las condiciones de seguridad y privacidad en que se efectúa el mismo.

Con la creación de la Cuenta de Usuario, los Consumidores están manifestando su voluntad de aceptación expresa e inequívoca de los presentes Términos y Condiciones de uso de la Plataforma. Al momento de la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, expresamente el Consumidor autoriza el uso de Cookies por parte del Operador en toda actividad de uso que realice en la Plataforma.

CAPACIDAD:

Manifiesta el Consumidor que la relación contractual que se puede llegar a generar por el uso de la Plataforma será directamente y exclusivamente con los Distribuidores, y consistirá en un mandato celebrado por medios electrónicos, en el cual el Consumidor es el mandante.

En virtud de las condiciones de capacidad legal establecidas en la legislación mexicana vigente y de la validez de la manifestación de voluntad a través de medios electrónicos establecida en el Código Civil Federal, los Consumidores al momento de la creación de la Cuenta de Usuario, manifiestan expresamente tener capacidad suficiente para celebrar el tipo de contrato de mandato, que se puede o podría llegar a configurar accediendo y/o usando la Plataforma; y no obstante lo anterior, los menores de edad de acuerdo con la ley aplicable, no están facultados para hacer uso en ningún momento de la Plataforma provocando así la nulidad de todo mandato generado en la Plataforma en caso de contravención a lo que aquí establecido.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El Operador exhibe a través de la Plataforma Productos que está a disposición de los Consumidores para su conocimiento general. Esta comunicación de productos sirve como referencia a los Consumidores para su adquisición, usando la Plataforma como medio para solicitar la gestión de pedidos a los Distribuidores y celebrar un contrato de mandato por medios electrónicos.

Para poder solicitar el mandato y de esta forma adquirir los bienes y servicios deseados, los Consumidores deben estar plenamente identificados en su Cuenta de Usuario y seguir el siguiente procedimiento:

1. Ingresar a la Plataforma.
2. Seleccionar el (los) Producto(s). Al seleccionar el (los) Producto(s) se pone a disposición del Consumidor las características y valor total del (los) Producto(s) por medio de fotografías y notas de referencias, que permiten la plena individualización del (los) Producto(s) para el análisis detallado del Consumidor.

3. Validación del (los) Producto(s). Cumplido el paso anterior, el Operador deberá exhibir al Consumidor un resumen de (los) Producto(s) en cuanto a sus condiciones generales tales como la marca y la presentación suministrada. Con ésta información el Consumidor podrá validar el (los) Producto(s) seleccionado(s), para que sea usado como referencia con relación al producto que pretende adquirir.
4. Ingreso del (los) Producto(s) al carrito de compras. Este ingreso corresponde a la voluntad inequívoca del Consumidor de adquirir algún Producto determinado, ya que se ha informado con suficiencia las características del mismo, teniendo la posibilidad de adquirirlo o no. El Operador tiene total autonomía para limitar el ingreso del (los) Producto(s) al carrito de compras con ocasión a la cantidad.
5. Precio. Una vez se han agotados los pasos precedentes, se pone a disposición del Consumidor el Precio a pagar por el (los) Productos seleccionado(s), el cual se encuentra reflejado unitariamente y en conjunto por todos los Productos a adquirir. El valor corresponderá al valor total del (los) Producto(s) incluyendo costos de envío, de transacción e impuestos.
6. Pago. El pago que realiza el Consumidor lo realiza directa y exclusivamente con los Distribuidores, en ningún momento el dinero ingresará en beneficio del Operador.
7. Forma de pago. El Consumidor deberá seleccionar el medio de pago que desea utilizar, teniendo como posibilidades el pago contra-entrega a través de i) dinero en efectivo o ii) el pago electrónico a través de la Pasarela de Pago contratada por el Operador, siempre y cuando ésta se encuentre disponible en la aplicación. En este momento se configura la solicitud del encargo que realiza el Consumidor al Distribuidor.
8. Registro. Al momento de definir la forma de pago, el Consumidor deberá crear su cuenta personal en la cual se requerirán los datos personales que permitan su identificación, más no su individualización. Adicionalmente, se requerirán los datos para poder realizar el pago de manera electrónica.
9. Resumen y Correo electrónico. Una vez completados los pasos anteriores se le exhibirá a través de una ventana emergente al Consumidor, el número de la transacción y la información completa del Distribuidor, que ha aceptado realizar la gestión del encargo y con el cual se celebra el mandato. Dicho resumen será enviado por correo electrónico al Consumidor con ésta información de forma detallada.
10. Recibo. En todo caso, sea que el pago realice en dinero en efectivo o a través de la Pasarela de Pagos, se enviará vía correo electrónico un recibo al Consumidor con el detalle de la transacción.
11. Entrega. Verificados todos los datos correspondientes a la transacción y al ámbito de cobertura de entrega de los Productos, el Distribuidor entregará en la dirección suministrada por el Consumidor a través de la Plataforma al finalizar la adquisición del (los) Producto(s) comprado(s).

OBLIGACIONES DEL CONSUMIDOR:

Con la aceptación de los presentes Términos y Condiciones de uso de la Plataforma, el Consumidor se obliga a: (1) Suministrar información veraz y fidedigna al representante del Distribuidor para crear su Cuenta de Usuario; (2) Abstenerse de transferir a terceros los datos de validación (nombre de usuario y contraseña); (3) Abstenerse de acceder y/o usar la Plataforma para realizar actos contrarios a la moral, al orden público, a las buenas costumbres o actos o hechos ilícitos en contra del Operador, los Distribuidores o de terceros; (4) Pagar oportunamente al Distribuidor la contraprestación económica definida en el proceso de compra; (5) Informar inmediatamente al Operador en caso de olvido o usurpación de los datos de validación; (6) Abstenerse de realizar conductas atentatorias del funcionamiento de la Plataforma; (7) Abstenerse de requerir a los Distribuidores cualquier otro producto cuya comercialización, venta o distribución por teléfono, correo, internet o cualquier otro medio de comunicación sea prohibida por la legislación aplicable;

(8) Abstenerse de suplantar la identidad de otros Consumidores; (9) Abstenerse de descifrar, descompilar o desensamblar, apropiarse de cualquier elemento de la Plataforma o de cualquiera de sus partes; (10) Habilitar la utilización de ventanas emergentes durante la operación de la Plataforma; (11) En general, todas aquellas conductas necesarias para la ejecución del negocio jurídico, como i) la recepción de los productos solicitados, ii) exhibir la identificación en caso de compra de productos de uso restringido, iii) verificar al momento de la validación que los Productos seleccionados si corresponden a los necesitados, iv) informarse sobre las instrucciones de uso y consumo de los Productos, pagar el precio al Distribuidor; 12) Sacar en paz y salvo a Mobil App de cualquier reclamación de naturaleza jurídica en su contra y a asumir de manera personal, de manera enunciativa más no limitativa, las consecuencias relativas a la licitud, calidad, imagen, presentación, tamaño, color, precio, etc., de aquel(los) producto(s) distintos al (los) Producto(s) exhibidos en la Plataforma y que sean requeridos por los Consumidores a través de la Plataforma.

DEBERES DEL OPERADOR:

En virtud de los presentes Términos y Condiciones de uso, el Operador se obliga a (1) suministrar información cierta, fidedigna, suficiente, clara y actualizada respecto de los Productos que exhibe; (2) Indicar las características generales del (los) Producto(s) para que sirvan de referencia a los Consumidores, para el efecto son viscosidad y presentación; (3) Informar suficientemente sobre los medios habilitados para que los Consumidores realicen el pago; (4) Informar en el momento indicado y con suficiencia los datos de los Distribuidores con los cuales los Consumidores han de celebrar el contrato de mandato; (5) Enviar al correo electrónico suministrado por el Consumidor constancia del encargo solicitado; (6) Poner a disposición de los Consumidores los Términos y Condiciones de uso de la Plataforma de forma actualizada; (7) Utilizar la información únicamente para los fines establecidos en los presentes Términos; (8) Utilizar mecanismos de información y validación durante la transacción como ventanas emergentes (Pop Ups), que permitan al Consumidor aceptar o no cada paso del proceso de compra.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS:

Los Productos exhibidos por el Operador son productos de venta general de la Distribuidora. Todos los Productos cuentan con una descripción general; esta descripción se realiza por el Operador a partir de prácticas legales de visualización, que en todo caso dependen del dispositivo en donde el Consumidor observe el (los) Producto(s). La disponibilidad será definida en cada caso en concreto al momento en que el Distribuidor realice la gestión encargada y consecuentemente obtenga (los) Producto(s) ante proveedores. Dentro del proceso de compra, el Consumidor determinará qué acción debe realizar el Distribuidor en caso de no hallar el (los) Producto(s) solicitado(s), entre las siguientes opciones: (i) Cumplir con el pedido excluyendo el (los) Producto(s) solicitado(s) no hallados, caso en el cual se descontará su costo del valor total del pedido y, en caso de ser sólo un Producto y no se halla, deberá elegir entre la cancelación del pedido o el cumplimiento con un producto sustituto o similar en precio y tipo; (ii) Comunicarse con el Consumidor para concertar el cumplimiento con un producto sustituto; y (iii) Autorizar al Distribuidor para llevar un producto similar en precio y tipo.

El Operador se reserva el derecho de actualizar, modificar y/o discontinuar en cualquier momento los Productos exhibidos en la Plataforma.

GARANTÍA:

Entiende y acepta el Consumidor que la relación comercial se genera directamente con los Distribuidores, por lo tanto, las reclamaciones por garantía se deben realizar directamente con los

Distribuidores, quienes tienen la obligación de cumplir con las reclamaciones en los términos de las leyes aplicables.

CONSIDERACIONES FINALES

CONTENIDOS:

A través de la Plataforma, el Operador podrá poner a disposición de los Consumidores información de carácter comercial y publicitario, propio o de terceros de conformidad a las buenas costumbres comerciales. En estos casos, el Operador no avala, garantiza o compromete su responsabilidad frente a los servicios y/o productos que se comercialicen por éstos terceros, ya que la Plataforma sirve como canal de comunicación y publicidad, más no como herramienta de prestación de servicios; en consecuencia, es total responsabilidad de los Consumidores el acceso a los sitios que remite la publicidad, asumiendo la obligación de verificar y conocer los términos de los servicios ofrecidos por los terceros.

Toda la información puesta a disposición en la Plataforma como imágenes, publicidad, nombres, marcas, lemas y demás elementos de propiedad intelectual; son utilizados legítimamente por el Operador sea porque son de su propiedad, porque tienen autorización para ponerlos a disposición o porque se encuentra facultada por la legislación aplicable vigente.

FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA:

El Operador administra directamente o por medio de terceras personas la Plataforma, toda la información que se comunica allí corresponde a información cierta y actualizada. En ningún caso responderá por daños directos o indirectos que sufra el Consumidor por la utilización o incapacidad de utilización de la Plataforma. La Plataforma se encuentra disponible las 24 (veinte y cuatro) horas del día para su acceso y consulta. Para la realización de transacciones la disponibilidad de la Plataforma es de 24 (veinte y cuatro) horas al día, dependiendo de la disponibilidad de los Distribuidores y de los proveedores de los Productos.

El Operador realizará los mejores esfuerzos para mantener en operación la Plataforma, pero en ningún caso garantiza disponibilidad y continuidad permanente de la Plataforma. El Operador se reserva el derecho de cancelar cualquier Cuenta de Usuario y/o de prohibir el acceso a la Plataforma a cualquier Consumidor que realice conductas violatorias de los presentes Términos y Condiciones o que incumplan las obligaciones contraídas.

COMERCIO ELECTRÓNICO:

En cumplimiento de las disposiciones mexicanas sobre mensajes de datos según el Código Civil Federal, se comunica que la legislación mexicana reconoce validez a los mensajes por medios electrónicos y por tanto ellos adquieren carácter y entidad probatoria. En consecuencia, entienden los Consumidores, que, mediante el cruce de mensajes por medios electrónicos, el Consumidor y los Distribuidores pueden dar lugar al nacimiento, modificación y extinción de obligaciones, siendo de su resorte exclusivo el contenido, consecuencias, responsabilidades y efectos de la información generada. La transacción comercial que nace por este medio entre Consumidores y Distribuidores, es la celebración de un contrato de mandato por medios electrónicos, el cual se describe en la ventana emergente que acepta el Consumidor al momento de la celebración del negocio jurídico. En ningún momento se configura alguna relación contractual diferente como suministro, distribución o demás similares.

MANEJO DE INFORMACIÓN:

La información recolectada por el Operador en las transacciones realizadas, es suministrada por los

Consumidores de forma libre y voluntaria, para que esta sea administrada por el Operador o por quien éste designe para el cumplimiento de los deberes adquiridos, lo que implica su recolección; almacenamiento en servidores o repositorios del Operador o de terceros; circulación de los mismos dentro de la organización del Operador; comunicación a los Consumidores información comercial, publicitaria y de mercadeo relacionada con su actividad comercial.

Asimismo, los datos recolectados serán objeto de análisis para fines de mejorar la estrategia de negocios de la app, apoyada en herramientas de inteligencia de negocios y minería de datos, que permiten adquirir conocimientos prospectivos para fines de predicción, clasificación y segmentación. El Consumidor podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, modificar y suprimir los Datos Personales existentes en las bases de datos asociadas a la Plataforma. Para ello deberá realizar la solicitud de consulta, reclamo o supresión a la dirección electrónica: soporte@mobilapp.com.mx o con su agente de ventas, detallando por escrito las modificaciones a realizar y aportando los documentos que lo soportan.

El Operador es responsable del tratamiento de la información personal recolectada a través de la app, responsabilidad que podrá delegar en un tercero, en calidad de responsable o encargado de la información, asegurando contractualmente adecuado tratamiento de la misma.

Asimismo, al aceptar los presentes términos y condiciones el Consumidor manifiesta expresamente haber leído y aceptado el aviso de privacidad del Operador, disponible en la dirección electrónica: <https://www.mobilapp.com.mx/tc.html>

ACEPTACIÓN TOTAL DE LOS TÉRMINOS:

El Consumidor manifiesta expresamente tener capacidad legal para usar la Plataforma y para celebrar los contratos de mandato que se puedan generar con los Distribuidores. Asimismo, manifiesta haber suministrado información real, veraz y fidedigna. Por ende, de forma expresa e inequívoca declara que ha leído, que entiende y que acepta la totalidad de los supuestos previstos y regulados en el presente escrito de Términos y Condiciones de uso de la Plataforma, por lo que se compromete al cumplimiento total de los deberes, obligaciones, acciones y omisiones aquí expresadas. En caso de que Consumidores de otros países utilicen la Plataforma se sujetan completamente a lo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones de uso de la Plataforma.

DOMICILIO Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Para lo no previsto en estos Términos y Condiciones, los Consumidores y los Distribuidores acuerdan someterse a las leyes aplicables de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Para la interpretación y ejecución de los presentes Términos y Condiciones, el Consumidor acepta someterse a la jurisdicción y competencia de los tribunales competentes de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco renunciando expresamente al fuero que pudiese corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro, reconociendo que su solución, en su caso, debe hacerse por la vía mercantil, aplicándose el Código de Comercio y supletoriamente el Código Civil Federal.

